

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA M HORIZON-ECUADOR S.A. CELEBRA EL DIA 21 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS –

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las catorce horas, se reúnen en el local social de la compañía, los señores: Milton Eduardo Montecé Quiguango, Sandra Lorena Sarmiento Cobos con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La Junta General se instala con la Presidencia del señor Milton Eduardo Montecé Quiguango y como Secretaria actúa la señorita Kelly Belén Ludeña Coronado quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe de Comisario de la Compañía;
- 2.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- 3.- Conocimiento del balance y Estado de Resultado de la Compañía;
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la Compañía;
- 5.- Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.
- 6.- Designar al directorio para el ejercicio económico 2016.
- 7.- Aumento de la reserva legal.

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

PRIMERO: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

SEGUNDO: Informe del Gerente General. El Gerente procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.



TERCERO: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

CUARTO: La Junta General luego de conocer las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio 2015, resuelve reinvertir las utilidades de la Empresa.

QUINTO: La Junta General designa al Ing. Manuel Jesús Panchana Rodríguez con C.I. 0911051399 como comisario para el período 2016.

SEXTO: Para el ejercicio económico 2016 se designa a al señor Milton Eduardo Montecé Quiquango como presidente de la Junta y a Kelly Belén Ludeña Coronado como secretaria de la misma.

SÉPTIMO: La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social, por lo que la Junta decidió que durante el período 2016, se realizará el aumento de reserva legal.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.



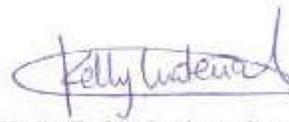
Milton Eduardo Montecé Quiquango
Accionistas



Sandra Lorena Sarmiento Cobos
Accionistas



Milton Eduardo Montecé Quiquango
Presidente Junta General



Kelly Belén Ludeña Coronado
Secretaría Junta General